

Los juicios por despido aumentan un 55%

CincoDías.com



Europa Press - Madrid - 03/11/2008

Durante el segundo trimestre de este año se presentaron 24.404 procedimientos judiciales por despido ante los Juzgados de lo Social de toda España, lo que supone un 55% más que en el mismo periodo del año anterior.

Estos datos se desprenden del informe estadístico elaborado por el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), de fecha 15 de octubre, sobre Efectos previsibles de la crisis económica en la carga de trabajo de los órganos judiciales.

Por su parte, las reclamaciones de cantidades impagadas a causa de los despidos alcanzaron un total de 43.352 durante el segundo trimestre de este año, un 57% más que en el mismo periodo de 2007.

'Estos procedimientos por despido o reclamación mostraron un importante incremento desde el cuarto trimestre de 2007, aunque es a partir del segundo trimestre de 2008 cuando se produce un aumento verdaderamente notable', explica el documento. El máximo órgano de gobierno de los jueces prevé que a finales de 2008 los juzgados aumenten un 29,3% las causas judiciales por despidos, pasando de los 66.679 registrados en 2007 a un total de 94.371.